



ACTA DE REUNIÓN

OBJETO DE LA REUNIÓN:	Reunión ordinaria de la Mesa Regional
LUGAR:	Virtual-Teams
FECHA:	25 de febrero de 2021
HORA:	2:00 P.M.
LISTADO DE ASISTENCIA:	Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA

Se dio inicio a la reunión a las 2:10 P.M. y se da lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta Reunión Anterior
3. Verificación del mecanismo para reemplazar la ausencia del representante del sector de Comercialización
4. Propuesta Plan de Trabajo para el 2021
5. Presentación Plan de Acción AMVA 2021
6. Propuestas y Asuntos Varios:
 - Socialización Resolución SSPD 20201000046075 sobre la actividad complementaria de aprovechamiento
 - Tema disposición de Residuos Sólidos Valle de Aburrá (Revivir comunicaciones)
 - Modificación al Decreto 596
 - Proyecto en Sabaneta relacionados con la implementación de sistemas de orgánicos con recursos del AMVA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Participan de la reunión 21 personas. El Director de la Mesa por asuntos personales se disculpa por no poder asistir a la presente Sesión de la Mesa

2. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Con la convocatoria a la presente reunión, fue enviada el acta de la reunión anterior realizada el 3 de diciembre de 2020. A dicha acta solo se recibieron comentarios por parte





de la Señora Diana Cristina Cardona, mismos que fueron acogidos y se da por aprobada dicha acta.

Para el punto de asuntos varios se cuenta con la presentación de WWF, por su solicitud se propone hacer la intervención de ellos antes de dar paso a los demás puntos del orden del día, para lo cual se consulta a los asistentes a la reunión, quienes no manifiestan oposición, por lo cual se procede a adelantar ese tema de “Asuntos Varios”.

3. VERIFICACIÓN DEL MECANISMO PARA REEMPLAZAR LA AUSENCIA DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

Debido a complicaciones con el COVID19 en el 2020 fallece el señor Antonio María López, quien venía desempeñándose como representante del sector de comercialización, quedando este sector sin representación. Se pone a consideración de la Mesa esta situación y se consulta sobre cual debería ser el mecanismo para designar un nuevo representante.

Para este fin se revisa el reglamento en lo relacionado con la elección y las causales de pérdida de calidad como representante, luego de analizado lo estipulado en el reglamento, se propone oficial a ASEMAR (organización a la que pertenecía el señor Antonio) para que designen un nuevo representante, al determinarse que hay suficiente quorum para deliberar y decidir se pone a consideración esta propuesta, la cual es acogida, al no haber manifestaciones en contra.

Dado lo anterior, la Secretaria Técnica, ejercida por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se encargará de enviar dicho oficio.

4. PROPUESTA PLAN DE TRABAJO PARA EL 2021

En este punto de la reunión se explica que es importante contar con el aporte de los asistentes para crear de manera conjunta un plan de trabajo para la actual vigencia, que permita darle dinamismo a este espacio, adicionalmente que permita generar procesos que aporten de manera efectiva en los procesos de gestión de residuos sólidos y el cumplimiento de los objetivos de la Mesa.

Se da inicio con la lectura de los objetivos de la Mesa, establecidos en el reglamento interno de la misma y se abre la posibilidad de participación por parte de los asistentes:

Diana Cardona (Representante Sector de Preindustrialización); a través del chat manifiesta que “Conocer los proyectos que los municipios ejecutarán en el año 2021, para hacer seguimiento a los mismos, a la luz del cumplimiento de las metas del PGIRS Regional”





María Camila Ramírez Puerta (Municipio de Medellín); a través del chat manifiesta que “Creo que en general, socialización y seguimiento a proyectos de aprovechamiento de los municipios” “En todas las corrientes de interés: RCD, orgánicos, reciclables” “Implementación de Estrategia Nacional de Economía Circular -ENEC”

Clara Inés Vásquez Londoño (Invitada): a través del chat manifiesta que “Conformar un grupo que se encargue de la actualidad normativa”

Jairo Alberto Arango Paniagua (Corantioquia); a través del chat manifiesta que “Considero importante abordar las estrategias comunicacionales que desarrollan cada entidad para construir un enfoque con la mayor coherencia posible”

María Camila Ramírez Puerta (Municipio de Medellín); a través del chat manifiesta que “Sobre lo que dice Jairo, sería muy interesante una estrategia comunicacional común para el Valle de Aburrá en separación en la fuente, de acuerdo al nuevo código de colores”

Jairo Alberto Arango Paniagua (Corantioquia): a través del chat manifiesta que “Invitar a los líderes de los programas de educación ambiental del AMVA, Corantioquia y algunos o todos los municipios que lo quiera compartir, para construir líneas de trabajo común en los proyectos locales y/o regionales”

Carlos Salazar (Camacol Antioquia): a través del chat manifiesta que “Buenas tardes. Es importante trabajar más sobre los indicadores de gestión e impacto asociados con las metas de aprovechamiento.”

Jairo Alberto Arango Paniagua (Corantioquia): a través del chat manifiesta que “Importante invitar a los gestores de residuos posconsumo y peligrosos para que se repase con ellos las diferentes normas, así mismo las ofertas de sus servicios y desarrollo presentes o futuros para atender la demanda”

Nicolas Vargas (Municipio de Itagüí): a través del chat manifiesta que “desde la alcaldía de Itagüí , venimos realizando un programa llamado Itagüí recicla el cual este articulado con el nuevo código de colores estamos haciendo entrega del respectivo costal para el reciclaje y esperamos que este proyecto se pueda aplicar en otros municipios”

En este punto se manifiesta que se da plazo hasta el próximo martes 2 de marzo para que se envíe a través de correo electrónico las propuestas adicionales que se tengan para desarrollar el Plan de trabajo de la mesa para el 2021, el cual será consolidado y puesto en conocimiento de los asistentes por el mismo medio.

Esta propuesta es acogida y aprobada





Como comentario adicional Diana Cristina Cardona (Sector de preindustrialización): manifiesta a través del chat “Sugerencia que todos los proyectos del plan de acción AMVA2021 salgan como concurso de méritos y no bajo convenios.”

A lo cual Claudia Liliana Mendoza Salas (AMVA) explica que la modalidad de contratación está determinada por los conceptos del Área Jurídica de la Entidad, quienes hacen un estudio de cada situación y a la luz de la normatividad vigente definen que es lo más apropiado, siempre resguardando el cumplimiento de las normas que regulan la materia.

5. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN AMVA 2021

En este punto se presenta ante la Mesa el Plan de Acción de la Entidad para el 2021

OBJETO	VALOR APROBADO
Aunar esfuerzos para continuar fortaleciendo la Gestión Integral de Residuos Sólidos	\$ 1.000.000.000
Fortalecimiento de la Cadena de reciclaje en el Valle de Aburrá, a través de la estrategia denominada Cambio Verde	\$ 2.774.000.000
Gestión, formación y difusión de los temas relacionados al cumplimiento normativo de RCD en la Región Metropolitana	\$ 1.500.000.000
Aunar esfuerzos para realizar campañas de seguimiento, capacitación y sensibilización en temas relacionados con los planes de gestión de residuos peligrosos a 600 empresas (pequeñas y medianas) en la Región Metropolitana del Valle de Aburrá.	\$ 550.000.000
Construir un Punto Limpio de 500 m ² aproximadamente para el Manejo de 80 Ton de RCD al día, en Promedio	\$ 844.627.070
Construcción de una instalación para el tratamiento de orgánicos de 260 m ² aproximadamente, para el manejo de 0,5 ton de residuos orgánicos al día en promedio	\$ 153.041.415

6. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS





-Socialización Resolución SSPD 20201000046075 sobre la actividad complementaria de aprovechamiento:

Se socializa por parte del AMVA esta resolución que tiene como objeto hacer control sobre las cantidades de material aprovechado reportado en el SUI y procurar por la protección de los usuarios de servicios públicos de posibles cobros no autorizados. Se queda con el compromiso de compartirla por correo a los asistentes.

Al respecto, Wilmar Cardona (ENVIASEO): manifiesta a través del chat “buenos días continuamos en Envigado con problemas de aprovechamiento aparece una nueva empresa reportando 250 toneladas en el mes de enero 2021 lo que no hace ni empresas que llevan 15 años reciclando en Envigado, pero la SSPD no aplaza la publicación que hacemos”

-Tema disposición de Residuos Sólidos Valle de Aburrá

Se aborda el tema nuevamente de la Disposición de Residuos sólidos en la región y de revivir las comunicaciones que se han enviado desde la Mesa sobre el tema.

En el 2019, como Mesa Regional se ofició a los Ministerios de Medio Ambiente y de Vivienda, a la SSPD y a la CRA, manifestando la preocupación por la vida útil del relleno sanitario La Pradera y las contingencias que podrían presentarse en el Valle de Aburrá relacionadas con la disposición final. Sobre las comunicaciones anteriores no se obtuvo respuesta; razón por la cual se proyectarán nuevas comunicaciones.

-Modificación al Decreto 596

En sesiones anteriores se había conformado una comisión para el estudio de la modificación del Decreto 596, integrada por Orlando Arenas, Director de la Mesa, Carlos Londoño Maya, suplente del sector de Preindustrialización y Catalina Avendaño Roldan, Contratista del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Sin embargo, en este tema no se han adelantado ningún estudio o gestión, según lo informa el señor Carlos Londoño (Suplente sector de Preindustrialización).

-Proyecto en Sabaneta relacionados con la implementación de sistemas de orgánicos con recursos del AMVA

Se informa que el Equipo de Cultura y Educación, responsable de la ejecución del proyecto de sistemas de orgánicos en el municipio de Sabaneta, aún se encuentra en proceso de completar su personal, por lo que en estos momentos no les es posible atender nuestra solicitud para dar las claridades solicitadas con respecto al mencionado proceso de contratación y su ejecución. Quedamos pendientes para desarrollar este punto en la próxima sesión de la Mesa o cuando dicho Equipo lo pueda hacer, por el tema de agendas.





Diana Cristina Cardona (Sector de preindustrialización) manifiesta que realizaron una reunión en la Secretaría de Medio Ambiente de Sabaneta con el Señor Carlos Londoño Maya, suplente del sector de Preindustrialización, Juan Diego coordinador del PGIRS municipal y la Subsecretaria de Medio Ambiente Dagmar Castañeda, y existe un informe del diagnóstico de dichos sistemas, así mismo se programó una visita a la UR Saltamontes donde el señor Carlos Londoño lidera el piloto de aprovechamiento de orgánicos como miembro del Consejo de Administración.

En este punto se finalizan los Asuntos Varios y se abre el proceso de participación de los asistentes

Jairo Alberto Arango Paniagua (Corantioquia): manifiesta a través del chat “Dos temas adicionales, que sugiero vinculemos en la agenda del presente año incluso con carácter de prioritario es sobre los términos, aplicación y manera de acceder al fondo del incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento, entendiendo que desde el mes de abril de este año se puede acceder a recursos del mismo (tema en el que se puede gestionar la invitación al Ministerio). El segundo tiene que ver con la invitación de la Superintendencia para abordar varios temas que se están tocando precisamente en lo contenido en esta Resolución”

Mónica Andrea Meza Joya (Municipio de Medellín): manifiesta a través del chat “Hay una preocupación general y es q la super está autorizando empresas en el marco de la prestación del servicio sin realizar revisiones básicas, como uso de suelo y naturaleza de la misma, esto ha generado una problemática pues la inclusión de nuevos prestadores o solicitudes no se socializan con el Municipio”

DUVER LENNY LONDOÑO OLARTE (Municipio de Barbosa): “Barbosa iniciará su actualización de PGIRS este año, además de la mesa de trabajo, seguimiento, evaluación y hará dos proyectos alternos: uno con recicladores y el otro con los orgánicos, tendrá su compostera. Le estamos trabajando fuertemente a los tres proyectos. auguramos que este año podamos ponernos en sintonía con las necesidades municipales y regionales.”

Claudia Liliana Mendoza Salas (AMVA): Recuerda a los municipios los oficios enviados con relación a la existencia de lotes y posibilidad de la construcción de infraestructuras para manejo de residuos y que para el Plan de Acción 2021, la Entidad tiene vinculando para RCD un Punto Limpio y también, una instalación para tratamiento y/o aprovechamiento de orgánicos. En los oficios mencionados, se solicitó a los municipios manifestar si estaban o no interesados en proponer algún lote para uno o ambas infraestructuras, adicionalmente menciona que el único municipio que ha hecho una manifestación oficial es el municipio de Medellín con un Punto Limpio para RCD.

DUVER LENNY LONDOÑO OLARTE (Municipio de Barbosa): manifiesta a través del chat “Claudia, nosotros acabamos apenas de orientar el uso de un lote para tal fin y debemos ir al Concejo Municipal para poder tener el proyecto”





Jairo Alberto Arango Paniagua (Corantioquia): retoma el punto de propuestas para la construcción del plan de trabajo de la Mesa y manifiesta a través del chat “Interesante invitar a los diferentes gestores de la región metropolitana en la línea del aprovechamiento, para que presenten en este espacio, cómo van sus proyectos, sus cifras y proyecciones y proyecto en el inmediato y corto plazo para que todos los municipios conozcan esta oferta y de paso a otros municipios limítrofes en jurisdicción de Corantioquia para referir esta oferta”

La señora Diana Cristina Cardona (Sector de preindustrialización) eleva la siguiente consulta: ¿Se elevó consulta sobre el código de colores al Ministerio?, Ejemplo el AMVA tiene adoptado en el PGIRS un Código de Colores y es diferente el que el Ministerio plantea y el objetivo es la separación, no los colores.

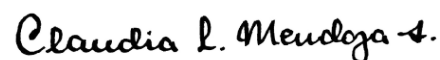
En este punto Claudia Liliana Mendoza Salas (AMVA) le informa que el año pasado la Entidad elevó consulta al Ministerio sobre la aplicación de esta norma y una serie de inquietudes relacionadas con los procesos que vienen dándose en la región históricamente sobre separación en la fuente, adicionalmente las inversiones que muchas entidades han realizado en recipientes y que ahora implicaría nuevas inversiones para el cumplimiento de esta norma, entre otras. Con respecto a esto no se ha obtenido respuesta, sin embargo, el Director se encuentra en Bogotá y como parte de su agenda está dialogar con el Ministerio sobre este tema.

Siendo las 4:05 PM se da por terminada la reunión.

Para constancia firman,



Director



Gerencia Técnica

